

TÉRMINOS Y CONDICIONES SUPER GARANTÍA HINO - SERIE 500

Bienvenido al programa **SUPER GARANTÍA HINO**. Usted es elegible para ser parte de este beneficio exclusivo para clientes Hino, que consiste en una garantía complementaria a su garantía comercial la cual se activa con solo realizar sus mantenimientos periódicos en cualquiera de los concesionarios autorizados Hino a nivel nacional. **SUPER GARANTÍA HINO** se puede activar cuando finaliza la garantía comercial; siempre y cuando usted haya realizado los mantenimientos de su vehículo cada 5,000 km o 6 meses (este intervalo puede variar de acuerdo con el programa de mantenimiento especificado en su libreta de garantía). Finalmente, le recordamos que **SUPER GARANTÍA HINO** puede ser renovado hasta por 3 años o 250,000km, lo que ocurra primero; es aplicable a los vehículos vendidos a partir de enero del 2024 en adelante.



1. Activación SUPER GARANTÍA HINO

Al vencimiento de la garantía comercial de 2 (dos) años o 200,000 km (doscientos mil kilómetros) en unidades FC, FC Bus, FD, GD, GH Euro 5, FM Euro 5, el cliente se hará acreedor de una cobertura adicional de 12 (doce) meses o 50,000 km (cincuenta mil kilómetros), lo que ocurra primero.

Para el uso de este beneficio, el vehículo debe contar con todos los servicios de mantenimiento periódico indicado para su vehículo, en un concesionario autorizado Hino, según lo previsto en el plan de mantenimiento preventivo durante el periodo de su garantía comercial.

2. Condiciones generales SUPER GARANTÍA HINO

- 2.1 Cubre la reparación y/o reemplazo de repuestos originales producto de fallas y defectos resultantes de fabricación, diseño o ensamble en fábrica.
- 2.2 Realizar todos los mantenimientos periódicos en los concesionarios autorizados Hino cada 5,000 km o 6 meses (Puede variar de acuerdo con el programa de mantenimiento especificado en su libreta de garantía).
- 2.3 Los servicios de reparación, sea preventivo o correctivo, y/o trabajos de carrocería y pintura deben realizarse únicamente en los concesionarios autorizados Hino.
- 2.4 Expira automáticamente cuando el vehículo alcanza los 3 (tres) años, contados a partir de la fecha de entrega al primer propietario o 250,000 Km (doscientos mil kilómetros), lo que ocurra primero.
- 2.5 Es válida únicamente en el territorio peruano y para vehículos distribuidos por Toyota del Perú S.A., que son vendidos a través de la red de concesionarios autorizados Hino.
- 2.6 La cobertura se brinda al vehículo, por lo tanto, es transferible a los próximos propietarios en caso de venta del vehículo, sólo si continúa cumpliendo los términos y condiciones de este documento.
- 2.7 Utilizar en su vehículo repuestos legítimos y accesorios originales u homologados por Toyota del Perú S.A. que son vendidos a través de los concesionarios autorizados Hino.
- 2.8 Aplica para vehículos entregados desde 1 de enero del 2024 en adelante contados a partir de la fecha de entrega al primer propietario indicado en su libreta de garantía.
- 2.9 No aplican los vehículos convertidos a gas GNV.
- 2.10 No aplican los vehículos que fueron usados en trabajos de mina (Flota) y los vehículos que realizan deportes de alto riesgo (Off-Road).

3. Cobertura de repuestos SUPER GARANTÍA HINO

Quedan expresamente excluidos de **SUPER GARANTÍA HINO**, los componentes del vehículo que son afectados por cualquier daño de manipulación, factores externos y/o eventos de la naturaleza que dieron lugar a un defecto o falla. Los siguientes componentes están cubiertos por **SUPER GARANTÍA HINO**:

Motor

Culata, tapa de culata, volante, bomba de aceite, cigüeñal y cojinetes, inyectores, poleas, balancines, válvulas y guías, pistones, bielas, sellos y juntas, tensor y cojinetes, cárter, turbo e intercooler, válvula EGR, válvula de presión de aceite, medidor de masa de aire, sensor de oxígeno, colector de admisión, colector de escape y sistema de emisiones.

Sistema de enfriamiento del motor

Bomba de agua, radiador, termostato, sensor de temperatura del refrigerante, sensor de nivel de refrigerante y ventilador de enfriamiento.

Sistema de combustible

Bomba de suministro, inyectores, sensor de posición del acelerador y riel común.

Caja de cambios manual

Cilindro maestro y auxiliar embrague, horquilla del embrague, guía horquilla de embrague, carcasa de caja de cambios, engranajes y ejes internos, sincronizadores, rodamientos, retenes y juntas, varillaje y/o cables de palanca de cambios, palanca de cambios y eje de cardan.

Diferencial

Diferencial central, carcasa del diferencial, corona y piñón del diferencial, eje, engranajes y planetarios, casquillos, conjunto del diferencial.

Suspensión

Resortes, muelles, amortiguadores delanteros y posteriores y silenciador de muelles

Dirección

Columna de dirección, bomba de dirección, juntas, barra de dirección y brazo de dirección.

Sistema Neumático

Mangueras, cañerías, secador de aire, válvulas relé, tanques de aire, compresora de aire.

Sistema eléctrico

Motor de arranque, alternador, motor del limpiaparabrisas, relés, bocina, interruptores, interruptores de ventanas eléctricas, motores de ventanas eléctricas, motores de espejos retrovisores laterales, Unidad de Control (ECU), cable espiral de bolsa de aire, temporizador de luz de cortesía, velocímetro y sensor de velocidad, panel de instrumentos, arneses de cableado.

Sistema de frenos

Cilindro maestro y servofreno, cilindros, cáliper, bomba de vacío, válvulas de límite, bombines y sistema de freno de estacionamiento manual.

Aire acondicionado y Calefacción

Radiador de calefacción, compresor, condensador, evaporador, válvula de control del refrigerante del calentador, sensor de presión del refrigerante del A/C, sensor de temperatura del evaporador, mangueras y cañerías.

IMPORTANTE

El consumo de aceite o fallas relacionadas con el consumo de aceite no están cubiertos por la garantía complementaria, programa **SUPER GARANTÍA HINO**. Todos los repuestos no mencionados en el punto 4, así como cualquier daño de manipulación, factores externos y/o eventos de la naturaleza que dieron lugar a un defecto o falla de algún componente mencionado en la cobertura de repuestos, quedan expresamente excluidos de **SUPER GARANTÍA HINO**.

4. Excepciones

- Servicio de traslado del vehículo en plataforma, llamadas telefónicas, movilidad y traslado de ocupantes.
- Compensación por tiempo invertido, pérdida de ingresos, vehículo de reemplazo, movilidad o lucro cesante, ocasionados como consecuencia de la inmovilización del vehículo, no cubre siniestros de ningún tipo ni daños: daño emergente, daño ulterior, por negligencia del usuario / propietario.
- Piezas o componentes que están sujetos a desgaste normal por el uso, tales como: amortiguadores, retenes, inyectores, bujías incandescentes, filtros, zapatas y tambores de frenos, pastillas y disco de freno, plato y disco de embrague, correa de ventilador, manguera de jebe, aceites y refrigerantes, plumillas, llantas, timón, cielo raso, asientos, tapices en general (tela y cuero), panel de instrumentos (tablero), consola central, perilla de cambios.
- Reparaciones, reemplazos o ajustes requeridos como resultado de una condición de uso del vehículo, tales como carga de refrigerante al sistema de aire acondicionado, mantenimiento periódico, limpieza de sistema de combustible, alineamiento de dirección, balanceo de ruedas, cambio de pastillas y discos de frenos, inyectores, bomba de succión.
- No cubre reemplazo y carga lenta de la Batería 12V.
- Sistema de audio y multimedia (Radio, parlantes, cámaras y sensores de proximidad).
- Faros delanteros (Halógeno y LED), neblineros, focos de luces y vidrios (parabrisas, vidrio posterior y laterales).
- Sustitución de los conjuntos completos, como: cambio de motor, entre otros. La sustitución de conjuntos completos únicamente será considerada cuando sea imposible su reparación y luego de haber sido examinadas las piezas que lo constituyen por personal técnico de un concesionario autorizado Hino.
- No cubre daños en el sistema de transmisión automática (AT).
- No cubre daños atribuidos a la negligencia del usuario, por la no observancia de las orientaciones y recomendaciones que aparecen en el Manual de Propietario, sobre el uso, protección y conservación.
- Desperfectos, fallas o situaciones ocasionadas por la calidad de combustible, tales como: mal olor, cascabeleo, falta de potencia, ralentí inestable.
- No cubre quejas por síntomas derivados de la percepción de ruido, vibración o apariencia.
- Vehículos especiales que por su condición de operación podrían someterse a las condiciones de uso severo: instrucción en escuelas de manejo, patrullaje de seguridad, alquiler de vehículos (rent a car), o servicios especiales (vehículos policía, bomberos, ambulancias, entre otros) están sujetos a la evaluación técnica.

- No cubre en caso de alterar o manipular el kilometraje registrado en el odómetro o realizar instalaciones adicionales, cambios o reparaciones en un taller no autorizado Hino. Estas acciones conllevan a la pérdida de la garantía de manera definitiva.
- Los daños de la pintura en la carrocería, partes cromadas, niqueladas provocados por factores medioambientales, precipitaciones atmosféricas, impactos de piedras, savia de árboles, arena, sal, excremento de aves, fenómenos naturales (lluvias, granizo, rayos, inundaciones, huaicos, deslizamientos de tierra, entre otros), todo desperfecto como consecuencia de influencias externas, de origen químico, mecánico, orgánico o similares.

Los términos y condiciones del programa SUPER GARANTÍA HINO podrán ser actualizados sin previo aviso por parte de Toyota del Perú S.A.